



Facultad de Filología
SECRETARIO

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del día 18 de diciembre de 2023

1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de miembros de la Junta de Centro, con la indicación de la asistencia o de la ausencia justificada a la presente sesión.

2. Orden del Día:

1. Entrega de credenciales a los nuevos miembros del sector C1 de la Junta de Facultad.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informes de los Sres. Vicedecanos.
5. Información por el Sr. Decano de renovación en la coordinación del MEHS, del MUENTI y de los Cursos de Extranjeros.
6. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.

3. Circunstancias del lugar:

Aula 201 de la Facultad de Filología.

4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: 18 de diciembre de 2023, a las 10.10 h., en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión de la reunión: 18 de diciembre de 2023, a las 11.30 h.

5. Incidencias producidas:

El Sr. Decano, D. José Javier Martos Ramos, cede la palabra al Sr. Secretario para que informe de las cuestiones preliminares de la sesión.

El Sr. Secretario, en primer lugar, informa de que los siguientes miembros de la Junta de Centro han justificado su ausencia a la presente sesión: Fernando Ramírez Caballos, Isabel Román Gutiérrez, Marc Viémon, Flavie Fouchard Delettré, Cristina Moya García, José Enrique García González, Marta Fernández Alcaide, Yolanda Congosto Martín, Ana María Cabo González, Ricardo Navarrete, Ramón Espejo Romero, Antonio del Castillo García, Vicente Chacón Carmona, Juan Frau García, Francisco J. González Ponce y Rafael López-Campos Bodineau.

En segundo lugar, informa de que las siguientes personas han sido invitadas a participar en la presente sesión, según los términos previstos por la nor-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

mativa: Francisco Javier Martín González, Leopoldo Domínguez Macías, Belén Ramírez Molina y María del Rosario Martínez Navarro. A todos ellos se suma el Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales y Política Lingüística, José Javier Rodríguez Toro, en virtud del art. 4 del Reglamento de Junta de Facultad.

Seguidamente, el Sr. Secretario informa de los ceses como miembros de la Junta de Facultad que se han producido desde la celebración de la anterior sesión. Son, por una parte, Milagros Martín Mateos y Pilar Paneque Romero, por jubilación; y por otra parte, todos los miembros del sector C1, por renovación del mismo tras el proceso electoral correspondiente. Son los siguientes:

Antonio Angulo, Alejandra	López Luque, Diego
Blanco Oliveros, Rocío	López Periañez, Cristian
Crespo Gálvez, Diego	López Requena, José
Fernández Grandes, Mónica	Mackinlay García de Carellán, Alejandra
Galán Gómez, Enrique	Madrigal Gómez, Elena
Galindo Rodríguez, Carmen Victoria	Moreno Aranda, Sandra
García Rodríguez, María Noemí	Muñoz Mairén, Gloria
Gómez Cumplido, Eifio	Navarro Mena, Alba
González de la Rosa, Ana	Ortiz Martínez, Raquel
Guerrero Sánchez, Delia	Pulgar Leal, Isabel María
Hernández Díaz, Raquel	Rivera Dorado, Carmen
Jiménez Varela, Jesús	Rubio Molina, Francisco
Lara Cerezo, Bartolomé	Santiago Gómez, Antonio
López García, Diego	Soriano Víbora, Francisco
López García, Rocío	Virella González, Claudia

Los nuevos miembros de la Junta de Centro tras las elecciones en el sector C1 son cinco, cuyos nombres figuran en el punto siguiente.

Por último, el Sr. Secretario, además de recordar a los nuevos miembros que tienen el derecho y la obligación de asistir a todas las sesiones de Junta de Centro, incide, a título de recordatorio general, que la justificación de la ausencia a una sesión de Junta de Centro debe hacerse antes de su celebración.

6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados.

6.1. Entrega de credenciales a los nuevos miembros del sector C1 de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, el cual expone que, como resultado de la renovación que cada curso debe hacerse del sector C1, los miembros de este sector en la Junta de Facultad son, por una parte, José López Requena como miembro nato, por su condición de Delegado de Alumnos de la Facultad, y por otra parte, como resultado del proceso electoral celebrado entre los días 2 de noviembre y 7 de diciembre, los siguientes alumnos: Eifio Gómez Cumplido, Delia Guerrero Sánchez, Raquel Hernández Díaz, Fernando Ramírez Caballos y Antonio Santiago Gómez.

Seguidamente, el Sr. Decano les hace entrega de su correspondiente credencial, y los felicita al tiempo que los anima a trabajar por el buen funcionamiento del Centro.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

6.2. Informe del Sr. Decano de la Facultad.

El Sr. Decano de la Facultad, D. Javier Martos Ramos, toma la palabra y expone el siguiente informe:

a) Reunión con el Sr. Rector de la US el pasado 11 de octubre.

El Sr. Rector de la Universidad expresó al Sr. Decano su intención de seguir adelante con su proyecto del Campus de Humanidades, aunque tanto las facultades de Filosofía como de Geografía e Historia se oponen al plan. El Sr. Decano también le expresó su oposición a dicho plan en los términos en que está planteado, y que en nuestra Facultad es urgente el traslado de los despachos de Filología Inglesa (Lengua Inglesa), que están en condiciones inaceptables.

Sobre esta última cuestión, el Sr. Rector afirmó que tiene conocimiento del problema.

b) Reorganización de competencias en el Equipo Decanal.

Como ya se anunció en la pasada Junta de Centro (11 de octubre), ha habido una reorganización de competencias en algunos vicedecanatos, y el pasado 2 de noviembre tomaron posesión de sus cargos renovados los siguientes vicedecanos: Fátima Roldán Castro, Vicedecana de Calidad, Investigación y Transferencia; José Javier Rodríguez Toro, Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales y Política Lingüística; y Adelaida Hermoso Mellado-Damas, Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio.

c) Acreditación del MELLC

El pasado 28 de noviembre se celebró la audiencia pública para la acreditación del Máster U. en Lenguas, Literaturas y Culturas, con un comisión formada por Eugenio Ramón Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid) como coordinador, Cecilio Garriga Escribano (Universitat Autònoma de Barcelona) como académico, y Pablo Albalade Bou (Universidad Complutense de Madrid) como estudiante.

La valoración que se ha recibido de esta audiencia ha sido positiva.

El Sr. Decano agradece a todas las personas que han participado en la consecución de esta calificación favorable, y en especial a la Vicedecana de Calidad, Investigación y Transferencia, Fátima Roldán Castro, y a los Coordinadores del Máster, Víctor Manuel Borrero Zapata y Francisco Javier Martín González.

d) Criterios de evaluación de sexenios para la convocatoria de 2023

ANECA ha publicado la Resolución de 5 de diciembre de 2023 de la CNEAI, por la que se establecen los criterios de evaluación de Sexenios de investigación para la Convocatoria de 2023. Antes de esta publicación, la ADEAH (Asociación de Decanos de Artes y Humanidades) envió pre-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

viamente un pliego de alegaciones elaborado en una asamblea extraordinaria del 17 de noviembre, y según la presidencia de la Asociación, las peticiones han sido tenidas en cuenta e incluidas en la convocatoria.

e) Próxima puesta en marcha de **IMPLANTA** en nuestra Facultad

El pasado 4 de diciembre se celebró una reunión con los dos máximos responsables de Calidad de la US, a la que asistieron el propio Sr. Decano y la Sra. Vicedecana de Calidad, Fátima Roldán Castro.

IMPLANTA consiste en un sistema autónomo de autoevaluación de la gestión y calidad de los centros de la US, cuyo carácter transversal afecta a todos los vicedecanatos, así como a la Secretaría, la Administración y la Conserjería de cada centro.

Para finales de enero 2023 el Equipo Decanal tendrá perfilado un plan de actuaciones conducente a la presentación completa de su diseño en torno a abril de 2025.

Su activación conllevará la constitución de una Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad y de varias subcomisiones.

f) Proyecto de un Grado en Logopedia con participación de la Facultad.

Se trata de un proyecto en el que están implicados las facultades de Psicología como centro principal, más Medicina, CCEE y Filología.

Se ha celebrado una reunión a la que asistió la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Adelaida Hermoso.

El Equipo Decanal, en cualquier caso, se remitirá a las decisiones que al respecto adopten las áreas de Lengua Española y Lingüística, que son las más implicadas en el proyecto.

g) Proyecto de un Máster en Derecho e Inteligencia Artificial con participación de la Facultad.

Se está poniendo en marcha, desde la Facultad de Derecho, la iniciativa para poner en marcha un Máster de Derecho e Inteligencia Artificial, en el que podría participar nuestra Facultad. A las reuniones celebradas hasta ahora han asistido los profesores Francisco Salguero Lamillar y María García Antuña.

Terminado su informe, el Sr. Decano abre un turno de intervenciones.

Francisco Salguero Lamillar pregunta cuándo estarán habilitados los espacios para los departamentos de Lengua Española y Lengua Inglesa.

El Sr. Decano responde que el Sr. Rector mantiene como prioridad implantar el Campus de Humanidades, al tiempo que el Sr. Director de Espacio Universitario, Francisco Montero Fernández, no facilita mucha información sobre la cuestión que plantea el Sr. Salguero, a pesar de que se le solicita y de que desde la Facultad se insiste en que la prioridad debe ser la reforma de los espacios para Lengua Inglesa.

Joaquín Comesaña Rincón propone que se invite al Sr. Rector para que visite los despachos actuales de Lengua Inglesa, que considera que están en estado

lamentable. También afirma que los departamentos de Lengua Española y Filología Griega y Latina padecen una situación parecida.

El Sr. Decano afirma que el Director General de Espacio Universitario ha visitado estos departamentos, y que el Sr. Rector afirma estar al tanto de la situación.

6.3. Informe del Sr. Secretario de la Facultad

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, el cual expone los datos de matriculación en la Facultad en el presente curso, aunque emplaza a la siguiente sesión de Junta para dar datos más detallados.

El número de alumnos matriculados en la Facultad por titulaciones es el siguiente:

Titulación	Nº alumnos
Plan para Programas de Movilidad	12
MasELE	70
MUenTI	71
MEHS	44
MELLC	118
MEHS-MAES	39
MAES-MELLC	43
MUenTI (2017)	71
Filología Hispánica	608
Estudios Árabes e Islámicos	54
Estudios Franceses	234
Estudios Ingleses	740
Filología Clásica	137
Lengua y Literatura Alemanas	69
DG Lengua y Literatura Alemanas y Ed. Primaria	58
DG Ed. Primaria y Estudios Franceses	75
DG Filología Clásica y Filología Hispánica	91
TOTAL	2.463

En segundo lugar, informa sobre la movilidad SICUE en nuestro Centro, tanto en lo referido a alumnos salientes como a entrantes:

a) Alumnos SICUE salientes de nuestra Facultad:

Titulación	Destino
Filología Hispánica: 7	Universidad de Salamanca: 1 Universidad de Huelva: 2 Universidad Complutense: 1 Universidad de Santiago: 1 Universidad de Granada: 1 Universidad de Oviedo: 1
Filología Clásica: 2	Universidad de Salamanca: 2

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

DG Filología Hispánica-Filología Clásica: 2	Universidad de Barcelona: 1 Universidad de Salamanca: 1
Estudios Ingleses: 1	Universidad de Valladolid: 1
Estudios Franceses: 1	Universidad de Valencia: 1
TOTAL: 13	

b) Alumnos SICUE entrantes en nuestra Facultad:

Procedencia	Titulación
Universidad de León: 1	Filología Hispánica
Universidad de Zaragoza: 1	Filología Hispánica
Universidad de Valladolid: 2	Lenguas Modernas y sus Lit.: 1
	Filología Hispánica: 1
Universidad de Huelva: 1	Estudios Ingleses
Universidad de Santiago: 1	Filología Hispánica
Universidad de Salamanca: 2	Filología Hispánica
Universidad de A Coruña: 1	Estudios Ingleses
Universidad de Cádiz: 1	Estudios Ingleses
TOTAL: 10	

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

6.4. Informe de los Sres. Vicedecanos de la Facultad.

6.4.1. Informe de la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Prácticas y Compromiso Social.

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof^ª Marina González Sanz, la cual expone el siguiente informe:

a) Resumen y valoración de las dos convocatorias de prácticas del curso 2022-2023.

El curso 2022-23 se celebró una sesión informativa de prácticas en septiembre, a la que asistieron unos 200 estudiantes matriculados en la asignatura de prácticas. Se resolvieron dudas sobre el proceso de inscripción en las ofertas, la promoción de convenio o cómo se califican.

El número total de prácticas curriculares gestionadas durante el curso 2022-2023 es de 298, de las cuales 62 son de máster y 236 de grado.

En el proceso de asignación no ha habido incidencias relevantes. Durante la realización de las prácticas han existido algunas cuestiones de trámite, que se han tratado con el apoyo de los tutores académicos, por cuya implicación les agradece la Sra. Vicedecana. Igualmente se ha informado a la comisión de prácticas del centro.

La valoración de las prácticas por parte de los estudiantes que realizaron sus prácticas el curso pasado es muy alta: otorgaron una valoración global de 4,36 sobre 5, con un grado de satisfacción de un 4,82 sobre 5 y un índice del 43% de estudiantes de nuestro centro que consideran que han aumentado sus índices de empleabilidad después de realizar sus prácticas en empresas. Por su parte, las empresas valoran su participación en el programa de prácticas con un 4,76 sobre 5.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

También desde mediados del curso pasado, por cese de la anterior Coordinadora de prácticas, Marta León Castro, el Vicedecanato cuenta con un nuevo Coordinador de prácticas, Ezequiel Moreno Escamilla, Profesor del Área de Teoría de la Literatura. La Sra. Vicedecana agradece a ambos su imprescindible colaboración en la gestión de las prácticas.

b) Sobre la gestión de las prácticas en 2023-2024.

Este curso también se ha celebrado la sesión informativa, con gran afluencia de estudiantes. A principios de octubre publicamos la resolución de la primera convocatoria, en la que han participado 102 estudiantes. Todos los estudiantes han obtenido una de las plazas en las que se había inscrito, con la excepción de dos estudiantes (que marcaron pocas preferencias), a quienes se les han ofrecido las vacantes existentes para su titulación. Todos terminarán sus prácticas antes de final de año, con algunas excepciones que, a petición del propio estudiante, prorrogarán sus prácticas unas semanas de enero de 2024.

También se ha trabajado intensamente desde finales del curso pasado con el objetivo de cumplir el RD-ley 2/2023 (B.O.E del 17 de marzo de 2023) de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones. Este RD entrará en vigor, después de la prórroga concedida a las universidades españolas, el 1 de enero de 2024. Según este decreto, las universidades están obligadas a dar de alta en la Seguridad Social a los estudiantes durante la realización de sus prácticas curriculares. Aunque el RD indica que el pago de las cuotas a la seguridad social lo realiza la empresa, la US asume el coste de las prácticas realizadas en aquellos destinos que no puedan asumir la cantidad correspondiente. Esto implica una ingente labor de actualización de todos los convenios que tenemos firmados con las empresas de destino (400 en total, solo de grado, a los que hay que añadir los convenios para prácticas de máster), proceso que estamos realizando con la ayuda de Patricia Reyes, del personal de Secretaría colaborador del vicedecanato.

Se estima que, para la segunda convocatoria de prácticas, prevista para febrero del 2024, se haya finalizado este proceso de actualización según la nueva normativa.

c) Programa de Mentoría 2023-2024.

Se trata de un programa que se inició en el curso 2021-22, sin mucho éxito inicial, ya que el curso pasado 2022-23 solo se pudo formar dos parejas de mentores, de las titulaciones de Grado en Estudios Ingleses y del Grado en Estudios Árabes e Islámicos. Este año están participando un total de 25 estudiantes en el programa y se ha formado una pareja mentor-mentorizado en Estudios árabes e Islámicos, una segunda pareja en Estudios Ingleses y cuatro grupos de Filología Hispánica con un estudiante mentor y tres o cuatro estudiantes de primero en cada grupo. La Sra. Vicedecana considera que paulatinamente el Programa se está arraigando en nuestro Centro y anima a todos los compañeros a promocionar esta iniciativa entre sus alumnos, porque estamos comprobando que los estudiantes que participan se encuentran muy satisfechos y suelen repetir en cursos siguientes.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

d) Jornadas de Puertas Abiertas.

El Vicedecanato de Estudiantes está poniendo en marcha un proyecto novedoso, consistente en unas Jornadas de Puertas Abiertas en nuestra Facultad, para alumnos de centros de enseñanza secundaria, con el objeto de promover nuestro Centro y atraer a futuros alumnos.

Habrán dos jornadas en enero y otras dos en febrero, y en ellas los alumnos visitantes conocerán las instalaciones de la Facultad y se les mostrarán las posibilidades que ofrecen el estudio de nuestros grados.

Terminada la intervención de la Sra. Vicedecana, el Sr. Decano destaca la importancia de la labor de este Vicedecanato y abre un turno de intervenciones.

Francisco Salguero Lamillar pregunta a cuánto asciende el coste para la Universidad de hacerse cargo del pago de la Seguridad Social para los alumnos de Prácticas, a lo que la Sra. Vicedecana responde que es 0,41 € por estudiante y día, que será sufragado por la Universidad de Sevilla.

6.4.2. Informe del Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales y Política Lingüística.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. José Javier Rodríguez Toro, el cual expone el siguiente informe:

a) Política lingüística.

Ya ha sido emitido el informe anual que los institutos de la Lengua Portuguesa (Camões) y de la Lengua Rumana requieren para continuar con el convenio firmado entre estas instituciones y nuestra Universidad.

Por otra parte, el convenio con el Institut Ramon Llull para promover la enseñanza del Catalán en nuestra facultad está muy avanzado: ya se ha aprobado la subvención económica para pagar al profesorado que se encargue de la docencia. No obstante, las figuras nuevas de profesorado que contempla la LOSU suponen por el momento un obstáculo a que se cierre del todo el asunto. El Sr. Decano está intentando concretar con el Rectorado cómo podría salvarse este contratiempo.

b) Relaciones Internacionales.

Han sido renovados todos los acuerdos Erasmus que tiene la Facultad (de acuerdo con las indicaciones del Centro Internacional), y se han firmado varios acuerdos nuevos: Fráncfort, Génova (dentro de la Red *Ulyseus*), Parma, Bamberg, Budapest, etc...; ha habido dos cancelaciones unilaterales por parte de las universidades de Gröningen y Aberystwyth.

También ha sido actualizada la lista de profesores proponentes, muy mermada por renuncia o por jubilación. La renovación la han llevado a cabo los departamentos implicados, a los que el Sr. Vicedecano solicitó la colaboración. Para los nuevos proponentes se está organizando una reunión informativa, que posiblemente sea en enero. Por último, también se están preparando los certificados para los proponentes de los dos cursos anteriores, con la colaboración del Prof. José María Tejedor Cabrera.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Los alumnos Erasmus entrantes en este 1º cuatrimestre son en torno a 400, lo cual provoca inevitables incidencias los primeros días de clase, que se solucionan gracias a la labor encomiable de María Jesús Vergara García, de Secretaría, y del Prof. Vicente Chacón. Para estos alumnos hubo este año dos sesiones informativas, el 7 y el 11 de septiembre. La procedencia de los estudiantes es especialmente variada: entre los más numerosos figuran Italia, Alemania, Francia, etc.

En cuanto a la movilidad saliente, se ha publicado ya el listado de adjudicaciones provisionales, pero hasta el 11 de enero no saldrá la lista definitiva de destinos. No se sabe aún el número de alumnos, pero la asistencia masiva a la reunión informativa del día 14 de noviembre hace pensar que será alta. En este sentido hay que destacar la colaboración de Agustín Morro Rodríguez, de Secretaría, y la Profª María Méndez Orense.

Terminada la intervención del Sr. Vicedecano, el Sr. Decano abre un turno de intervenciones.

Gema Areta Marigó felicita al José Javier Rodríguez Toro y a todas las personas que colaboran en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, mientras lamenta que el personal de Secretaría que se dedica a esta tarea sea muy insuficiente y pide que se solicite aumentarlo.

El Sr. Decano afirma que ha firmado recientemente una petición para que el personal de Secretaría sea reforzado. También ha mantenido una reunión con Recursos Humanos de la US. El Sr. Decano, por último, destaca que nuestra Facultad es la que tiene mayor número de dobles grados internacionales en relación al número de alumnos de toda la Universidad de Sevilla.

Francisco Salguero Lamillar afirma que el incremento del alumnado por los alumnos entrantes Erasmus no se reparte por igual, y que debería racionalizarse su distribución en los grupos de algunas asignaturas.

El Sr. Decano afirma que el problema radica en que la matriculación de estos alumnos se hace en el Centro Internacional y que no tenemos conocimiento de su número hasta que no vienen a nuestra Facultad ya matriculados.

6.3. Información por el Sr. Decano de renovación en la coordinación del MEHS, del MUENTI y de los Cursos de Extranjeros.

El Sr. Decano informa a la Junta de Centro de los siguientes ceses y nombramientos en la coordinación de determinados másteres y en los Cursos para universidades extranjeras.

En el MEHS (Máster U. en Estudios Hispánicos Superiores), cesa Gema Areta Marigó como co-Coordinadora, y será sustituida por Carmen Rivero Iglesias, Profesora Ayudante Doctora del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, junto a Esperanza R. Alcaide Lara. El Sr. Decano agradece a la Profª Areta la labor desempeñada durante el periodo en que ha asumido la coordinación y augura a la nueva co-Coordinadora el mayor éxito en su gestión.

Gema Areta Marigó agradece la confianza que ha mostrado el Sr. Decano en ella y agradece sus palabras.

En el MUenTI (Máster U. en Traducción e Interculturalidad), cesa Yolanda Morató Agrafojo como co-Coordinadora, y será sustituida por Leopoldo Domínguez Macías, Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Filología Alemana, quien desempeñará este cargo junto a las otras dos co-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

coordinadoras Leonarda Trapassi y M^a del Rosario Martínez Navarro.

El Sr. Decano agradece la labor realizada a Yolanda Morató Agrafojo, a quien cede la palabra. La Prof^a Morató agradece la confianza depositada por el Equipo Decanal al designarla para este cargo. Tanto la Prof^a Trapassi como la Prof^a Martínez agradecen a la Prof^a Morató el trabajo desempeñado.

Seguidamente, el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Domínguez, quien agradece la designación.

Por último, el Sr. Decano informa de que en la dirección de los Cursos para Extranjeros cesa la Prof^a Fátima Roldán Castro, y su puesto será asumido por Francisco Javier Martín González, Profesor Contratado Doctor del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

El Sr. Decano agradece la labor realizada a Fátima Roldán Castro, ausente en la sesión, por su gestión de estos cursos durante 15 años.

Seguidamente, el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Martín González, quien agradece la designación y se manifiesta ilusionado por el desempeño de este cargo.

6.4. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, el cual expone que, desde la última ratificación de acuerdos adoptados en sesiones de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad, en la sesión del pasado 14 de julio, se han celebrado seis reuniones de la mencionada Comisión.

El Sr. Secretario recuerda que de todas las convocatorias de estas reuniones fueron debidamente informados los miembros de la Junta de Centro, recordándoles su derecho a solicitar que algún punto del orden del día fuera tratado en sesión de la Junta de Facultad, sin que se recibiera ninguna petición en este sentido.

En consecuencia, la Comisión deliberó y aprobó todas las solicitudes que se exponen en el siguiente cuadro-resumen de dichas reuniones:

Fecha	Orden del día	Departamento
9 octubre 2023	Solicitud de 1 plaza para promoción mediante concurso de Catedrático de Universidad, y propuesta del perfil y la comisión juzgadora para dicho concurso	Filología Griega y Latina
19 octubre 2023	Solicitud de 2 plazas de Profesor Titular por promoción mediante concurso	Literatura Española e Hispanoamericana
	Solicitud de 1 plaza de Profesor Permanente Laboral, y propuesta de su perfil y comisión juzgadora.	Filología Francesa
30 octubre 2023	Solicitud de 1 plaza para promoción mediante concurso de Catedrático de Universidad, y propuesta de su perfil y comisión juzgadora.	Departamento de Filología Griega y Latina
9 noviembre 2023	Propuesta de perfil y de comisión juzgadora de 2 plazas de Profesor Titular	Literatura Española e Hispanoamericana
1 diciembre 2023	Solicitud de 1 plaza de Catedrático de Universidad, y propuesta de su perfil y comisión juzgadora	Filología Griega y Latina

	Solicitud de 1 plaza de Profesor Titular, y propuesta de su perfil y comisión juzgadora	Filología Griega y Latina
	Solicitud de 1 plaza de Profesor Titular y propuesta de su perfil y comisión juzgadora	Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura
13 diciembre 2023	Propuesta de perfil y comisión juzgadora de 1 plaza de Profesor Permanente Laboral Solicitud de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor por modificación de plantilla	Literatura Española e Hispanoamericana

El Sr. Decano solicita la ratificación de estos acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, y estos quedan ratificados por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano, tras desear a los presentes buenas vacaciones y un buen año 2024, da por concluida la sesión a las 11.30 horas del 18 de diciembre de 2023, de lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.:

VºBº

Secretario

Decano

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario



FACULTAD DE FILOLOGÍA
Secretario

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD 18 de diciembre de 2023

De acuerdo con lo establecido en el art. 23 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad, el Sr. Decano de la Facultad convoca con carácter extraordinario reunión de la Junta de Facultad para el 18 de diciembre de 2023, en el aula 201, a las 9.30 horas en 1ª convocatoria y a las 10.00 horas en 2ª convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:


1. Entrega de credenciales a los nuevos miembros del sector C1 de la Junta de Facultad.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informes de los Sres. Vicedecanos.
5. Información por el Sr. Decano de renovación en la coordinación del MEHS, del MUENTI y de los Cursos de Extranjeros.
6. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.

En Sevilla, a 12 de diciembre de 2023

Fdo. Fernando Molina Castillo
Secretario de la Facultad de Filología

Fernando Molina Castillo – Secretario – Facultad de Filología - UNIVERSIDAD DE SEVILLA
c/ Palos de la Frontera, s/n – 41004 SEVILLA – Tel. 954551491– secffl@us.es

Código Seguro De Verificación	B1+xQOqyImEqfSwSV0Z2FA==	Fecha	12/12/2023
Firmado Por	FERNANDO MOLINA CASTILLO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/B1%2BxQOqyImEqfSwSV0Z2FA%3D%3D	Página	1/1





Facultad de Filología
SECRETARIO

Hoja de firmas

Sesión Extraordinaria de la Junta de Centro
de la Facultad de Filología

18 de diciembre de 2023

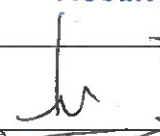

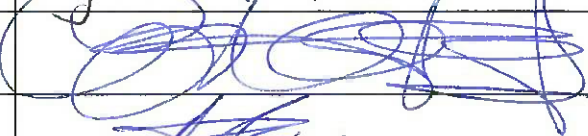
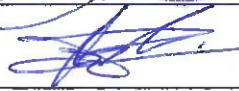
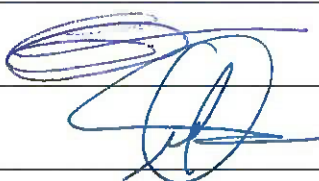
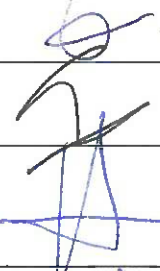

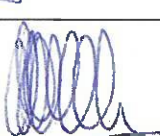

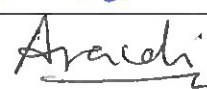
Asistentes:

Sector A

Nombre	Firma
Álvarez Recio, Leticia	
Areta Marigó, Gema	
Borrero Zapata, Víctor Manuel	
Cabo González, Ana María	AUSENCIA JUSTIFICADA
Camacho Delgado, José Manuel	
Castillo Carballo, María Auxiliadora	
Chávez Reino, Antonio Luis	
Comesaña Rincón, Joaquín	
Congosto Martín, Yolanda	AUSENCIA JUSTIFICADA
Cuadros Muñoz, Roberto	
Cuenca Villarín, María Heliodora	
Espejo Romero, Ramón	AUSENCIA JUSTIFICADA




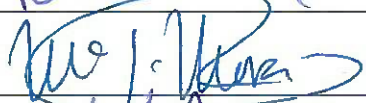
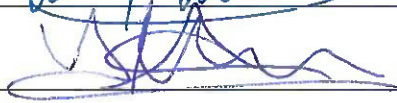




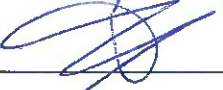


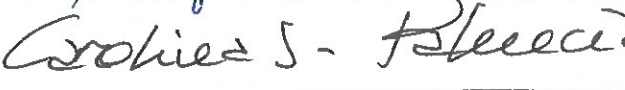
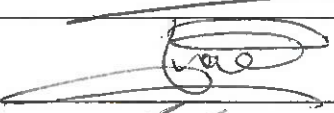



Facultad de Filología
SECRETARIO

Fernández Alcaide, Marta (Rep. Depto. Lengua Española, L. y T. de la Lit.)	AUSENCIA JUSTIFICADA
Fernández Cuesta, Julia	
Fernández Díaz, Gabriela	
Fernández Martínez, Concepción	
Fernández Rodríguez, Natalia	
Frau García, Juan	AUSENCIA JUSTIFICADA
Fuentes Rodríguez, Catalina	
García González, José Enrique	AUSENCIA JUSTIFICADA
García Platero, Juan Manuel	
Gómez Lara, Manuel José	
González Ferrín, Emilio	
González Ponce, Francisco José	AUSENCIA JUSTIFICADA
González Sanz, Marina	
Guijarro González, Juan Ignacio	
Illanes Ortega, María Inmaculada (Rep. Depto. Filología Francesa)	
Jiménez Delgado, José Miguel (Rep. Depto. Filología Griega y Latina)	
Jiménez Fernández, Ángel Luis (Rep. Depto. Filología Inglesa/Lengua Inglesa)	
López Serena, Araceli	





Facultad de Filología
SECRETARIO

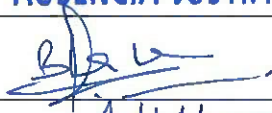
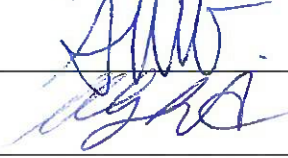

López Soto, Teresa	
López-Campos Bodineau, Rafael	AUSENCIA JUSTIFICADA
Martos Ramos, José Javier	
Molina Castillo, Fernando	
Mora Sena, María José	
Morató Agrafojo, Yolanda	
Moya García, Cristina (Rep. Depto. Literatura Española e H.)	AUSENCIA JUSTIFICADA
Navarrete Franco, Ricardo	AUSENCIA JUSTIFICADA
Orozco Vera, María Jesús	
Osuna Cabezas, María José	
Pliego Sánchez, Isidro	
Prieto Pablos, Juan Antonio	
Ramírez Gálvez, Belén	
Roldán Castro, Fátima	AUSENCIA JUSTIFICADA
Román Gutiérrez, María Isabel	
Salguero Lamillar, Francisco José	
Sánchez-Palencia Carazo, Carolina (Rep. Depto. F. Ing./Literatura Inglesa y N.)	
Santana Marrero, Juana de Jesús	
Tamayo Morillo, Francisco Javier	



Facultad de Filología
SECRETARIO

Tejedor Cabrera, José María	
Trapassi, Leonarda	

Sector B

Nombre	Firma
Carmona Yanes, Elena	
Chacón Carmona, Vicente	AUSENCIA JUSTIFICADA
Fouchard, Flavie	AUSENCIA JUSTIFICADA
Garrido Martín, Blanca	
Hermoso Mellado-Damas, Adelaida	
López Anguita, Gracia	
Miranda Márquez, Gonzalo (Rep. Depto. Filologías Integradas)	
Pajón Leyra, Irene	
Sánchez Romero, Francisco (Rep. Depto. Filología Alemana)	
Viémon, Marc	AUSENCIA JUSTIFICADA



Facultad de Filología
SECRETARIO

Sector C1

Nombre	Firma
Gómez Cumplido, Eifio	
Guerrero Sánchez, Delia	
Hernández Díaz, Raquel	
López Requena, José (Delegado de Alumnos)	
Ramírez Caballos, Fernando	AUSENCIA JUSTIFICADA
Santiago Gómez, Antonio	

Sector D

Nombre	Firma
Catalán Pérez, María José	
Del Castillo García, Antonio	AUSENCIA JUSTIFICADA
Lobato Botello, Luis	
Montero López, Manuel	
Moreno Gago, Sofía	
Reyes Ramírez, Patricia Mercedes	
Rodríguez Vileya, Carmen	CARMEN RODRIGUEZ